EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.333 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 12 de Agosto de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Nuestras interviús

Don Galo Ponte en la cárcel

Lo que va de ayer a hoy

Algunos amigos míos, buenos y consecuentes — republicanos,—comentan en la tertulia del café la actualidad política, sus problemas, sus sorpresas y sus anomalías.

Son chicos honda y sinceramente demócratas, pero con ese aire de independencia moral y comprensión indulgente que tanto distingue a la culta juventud revolucionaria de la gente de ruido y de motín.

Se habla, entre otras cosas, de lo difícil que va a resultar el sancionar, las responsabilidades de las dictaduras.

Uno argumenta:

—Dándose el caso de que los responsables han huído... écheles usted un galgo.

—Estando el rey fuera de alcance... comenta con desaliento un contertulio.

—Y nos queda también don Galo Ponte—dice otro—el célebre don Galo, pergeñador de Códigos monumentales, como el de Napoleón, por ejemplo...

—Bah,—dice el que hablara primero. Dejad en paz a don Galo. Es un venerable anciano, que fué Ministro seis años y que no tiene una mísera peseta. Se murió su mujer pocos días antes de entrar en la cárcel y allí se encuentra ahora, viejo, confuso y atribulado, pensando más en su esposa que en el proceso de responsabilidades. ¿Que gobernó muy mal? Pues como todos. ¿Quién ha gobernado bien desde sabe Dios el tiempo?

—Pero le está bien empleado... —prosigue el más responsabilista de la tertulia.

—Bueno. Pero ten la seguridad de que está preso porque no tuvo dinero ni juventud para ponerse a buen recaudo.

—En verdad que el tal don Galo, así de anciano y sin cuartos, es muy poco interesante. Por mi que lo suelten.

—Y por mí.

Y me encaminé a la cárcel Me presenté al Director.

—Quisiera ver a don Galo Ponte, aunque presumo que no estará para muchas visitas de curiosos. Mi tarjeta, sin darme yo cuenta, me ha delatado como escritor. Pero ya es tarde.

El Director, amabilísimo, está asombrado de mi sinceridad involuntaria. De haberme presentado sencillamente como amigo del ex-Ministro, no habría ningún inconveniente; pero el caso que... una probable "interview"... para la prensa...

Cree que debo pedir permiso a la Directora, y allá me voy. Me dan el permiso y vuelvo.

En la misma Dirección me facilitan un pase y busco al Ayudante que ha de orientarme.

Quería preguntarle a don Galo muchas cosas. Cómo nos dió a los españoles la sorpresa de verlo Ministro. De dónde conocía a Primo de Rivera. Qué tal se portó con él. Qué recuerdos guardaba del rey... Qué opinaba de la República.

Para que llegase a contestarme a todas estas preguntas, yo me había figurado a don Galo, solo y en un momento de aburrimiento de los muchos que debe pasar en la prisión; esto es, con probables ganas de expansionarse. Pero he aquí que el Ayudante de prisiones me dá una nueva, que vá a desbaratar todos mis planes.

Don Galo está con su familia. Son las diez, y la familia no se irá hasta la una. Por la tarde no voy a poder verle. Y mañana volverá su familia y lo acaparará las mismas horas. Y así sucesivamente todos los días.

En la pequeña habitación que me sirve de locutorio, se encuentran dos señoritas llorosas, de aspecto dulce.

Don Galo está en una celda reducida y luminosa cuya puerta de entrada da a un pasillo de una galería.

Por detrás de una reja me saluda.

Indudablemente vengo a importunar coloquios familiares.

Don Galo Ponte. Una cabeza muy blanca igual que su breve bigotillo, muy recortado, a la inglesa. Viste la blusa de un pijama y nos extiende la mano por entre los hierros.

A guisa de introito, hablamos de algunas generalidades. Le pregunto qué tal le vá en la prisión.

—Pues ya vé usted. Duermo, paseo un poco y leo.

—No vea usted en mí al periodista inoportuno que viene ante todo y sobre todo a conseguir una interviú. Piense usted mejor, que he venido a hacerle un rato de compañía.

Don Galo, quizá porque hay delante otras personas, me dá a entender enseguida que aunque fuesen otros mis propósitos sería inútil. Nada podría sacarle. Nada le interesa. Y se expresa con cierta irónica displicencia. En realidad se me presenta impermeable, y además asistido moralmente por su familia. He fracasado. La interviú, se reducirá a visita.

—¿Desde cuándo está usted aquí?

—Pues verá usted; las setenta y dos horas que señala la Ley, se han convertido para mí en setenta y dos días.

—¿Y por qué le han detenido a usted?

—Pues no lo sé. El Tribunal Supremo decretó mi libertad, pero inmediatamente fuí detenido de nuevo y a la disposición del Director de Seguridad me encuentro.

—Entonces, ¿preso gubernativo?

—Así es.

Intento hablar de cosas de actualidad, de la República, a ver si logro interesarle por la conversación. Don Galo, no se interesa. Yo hago por convencerlo, de que su reclusión no puede durar mucho y acabo por preguntarle, sin ambages, algo que me tiene en tensión desde que me lo dijeron:

—Don Galo, usted no tiene una peseta ¿verdad?

—Hombre le diré; aquí como todos los días.

—Pero no; bromas aparte. Usted ha sido ministro durante seis años de una Dictadura, y según voz general que aquí en la misma cárcel me confirman, no tiene usted dinero. Y eso conviene que se sepa.

—Ya lo han dicho algunos periódicos.

—Pues es un notable tanto a su favor que puede y debe esgrimir su ex-colega el señor Calvo Sotelo en las Cortes...

—Pero Calvo Sotelo está en Portugal... —exclama una de las señoritas.

—Entonces, para ese viaje,—razono yo—excusaba de presentarse a Diputado.

—A ver, don Galo. Me quiere usted contar algo de su vida?

—¿De mí vida? ¡Para qué! Mi vida pública bien conocida es; y la privada, esa me pertenece a mí solo.

Don Galo Ponte, desde que he llegado se muestra perfectamente inmunizado contra las preguntas.

Por otra parte, cualquier interrogación que se refiera a su pasado resulta, en los presentes momentos, de una notoria impertinencia. Prefiero preguntarle sobre su porvenir; del porvenir personal suyo, que al través de toda la conversación he visto que es lo único que le interesa.

—¿...?

—Espero... que me pongan en libertad o morirme aquí en la cárcel. Quizá también me deporten a Fernando Poo...

—¿Qué voy a hacerle?—continúa—Yo tengo la conciencia tranquila. Cuando me detuvieron no me explicaron el porqué y siguen sin explicármelo. Acababa de morir mi mujer, y aquí me tienen desde entonces, sin poder ganarme la vida...

Y al decir esto, mira a las dos señoritas, sobrinas suyas, según tengo entendido, y se refiere sin duda a la vida de su familia.

Es una visita violenta y estoy apesadumbrado. Indudablemente soy en exceso sentimental, y estoy deseando marcharme. Fabrico mi despedida lo más optimista posible, y al fin dejo en paz a don Galo aprovechando sus horas en desahogar su ánima con las personas queridas. Y váyase al Diablo mi interviú.

TERMIDOR

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados. — Mayor, 25

LEA USTED EL DIARIO

Asamblea constituyente

Ossorio y Gallardo defiende los derechos individuales y libertades contenidos en la Constitución de 1876

COMIENZA LA SESION

A las cinco y media de la tarde abre la sesión del Congreso el señor Besteiro. Las tribunas y los escaños están llenos.

LA PROPOSICION DE OSSORIO Y GALLARDO

Acto seguido se lee la proposición del señor Ossorio y Gallardo pidiendo que se ponga en vigor la Constitución del 76 hasta que se promulgue la nueva.

El señor Alcalá Zamora dice que el Gobierno dará facilidades para que se tome en consideración, sin que esto signifique conformidad con ella, sino deseo de evitar debates inútiles.

Una vez tomada en consideración, la defiende el señor Ossorio y Gallardo. Comienza declarando que el Gobierno ha hecho muchas cosas buenas, por lo que ha conquistado la gratitud de los españoles; pero que otros muchos hechos dejan bastante que desear. Elogia principalmente que se mantengan en el banco azul hombres de distintas tendencias, deseosos algunos de marcharse, y sin embargo hacen el sacrificio de continuar.

Esta interpelación es solo para llamar la atención del Gobierno y de la Cámara entera sobre la jurisdiccionalidad de la República, problema capitalísimo que debe tenerse en cuenta para la vida futura de España.

Trata de la situación de los presos gubernativos y de la situación de don Galo Ponte, cuya persecución, dice, le dará una aureola que no merecía.

Todavía no he visto, después de la caída de Primo de Rivera, que se hayan hecho procesos por varios delitos cometidos por quienes son incluso funcionarios del Estado.

Existen en el escalafón ejerciendo el cargo, militares que delinquieron, y cuando se ve ésto, extraña ver preso como un quincenario a un ministro que ha tenido la desgracia de no tener dinero para escapar. Igual ocurre con el señor Fuentes Pila, que lleva 21 días de prisión gubernativa sin que nadie le haya llamado a declarar. Hay sindicalistas y comunistas detenidos desde el 27 de junio, sin proceso. En Bilbao se ha cometido un crimen hace dos días, y esto viene a demostrar que no sirven para nada esas prolongadas detenciones.

Dedica un sentido recuerdo a la memoria de Layret, diciendo que murió como abogado por defender causas justas.

Se ocupa de la inspección de los funcionarios de Policía que suplantaron las facultades de los jueces, y cita el caso de algún gobernador que ha llegado a detener abogados.

Comprendo, dice el señor Ossorio, que en estos momentos difíciles no se puede proceder con serenidad lo mismo que en los tiempos normales. El Gobierno no se consideraba con fuerza para una vida jurídica sin Parlamento, pero éste existe ya y es preciso saber si vamos a tener una República jurídica. Ha marchado a Sevilla una comisión parlamentaria, confundiendo la acción legislativa con la jurídica. Hemos leído que hay una proposición de la comisión de responsabilidades que pide que la Cámara se convierta en Convención. Añade que se ha traído la República para vivir en legalidad, y esto se debe procurar primordialmente. Para apoyar esto hace una disertación de derecho, hablando de las garantías de la jurisdiccionalidad y de la civilidad. Agrega que habla en nombre de muchos españoles que durante muchos años sirvieron con lealtad a la Monarquía, y en los años de la Dictadura forcejearon para ver si podía separarse una de otra, y cuando al cabo de seis años de forcejeo se convencieron de la imposibilidad de conseguirlo, se distanciaron de una institución que no sentía los intereses de España.

Hablo, dice, en nombre de unos españoles que sin haber renegado de sus íntimas convicciones, se han puesto al servicio de apoyo a la República con toda sinceridad.

Como ha transcurrido el tiempo reglamentario, a propuesta del presidente de la Cámara se le concede una prórroga.

Cree el señor Ossorio que su sentido prevalecerá, porque de los escarmentados salen los avisados, y todos hemos de tener presente que una Monarquía secular que pudo sobrevivir a la pérdida de un imperio colonial, no ha podido sobrevivir a la conculcación del derecho.

Recuerda las palabras del jefe del Gobierno cuando preconizaba el respeto a la ley y la tolerancia de las ideas, y eso es lo que pide la Cámara.

Expone el peligro que tiene la República de caer en el colapso de la falta de jefe de Estado.

Estáis, dice, ante graves problemas: los Estatutos regionales, el problema económico, el tratar con los sindicalistas; pues para esto necesitáis dar jurisdiccionalidad a la República.

Censura a quienes han negado su colaboración a la República, sustrayéndola sus personas y su dinero.

Termina agradeciendo a la Cámara la cortesía con que le ha escuchado. (Algunos aplausos).

CONTESTA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Le contesta el señor Alcalá Zamora, diciendo que no puede acceder a las indicaciones del señor Ossorio cuando pide a la Cámara que ponga en vigencia la Constitución del 76. No se le debe pedir a una Cámara republicana el restablecer la Constitución que la Monarquía destrozó. Eso es imposible, y seguramente la Cámara lo rechazará. La Constitución que la República votará se asienta en lo social desde ayer, en que el Consejo examinó la reforma agraria, para evitar que las leguas de propiedades señoriales sigan pesando sobre España.

No se puede solicitar a esta Cámara que deje su base revolucionaria para sustituirla por la Constitución del 76.

El período de prórroga en que estamos, debe prolongarse. Pide S. S. que renunciemos a una potestad indispensable y eso no podemos hacerlo ni aun contando con esta Cámara, porque rehuiríamos nuestra responsabilidad.

Refiriéndose a los presos políticos, dice que ya llegará el momento en que la Cámara decida sobre ellos.

Termina diciendo que el Gobierno no quiere represiones, sino paz, respeto y cumplimiento del deber. (Aplausos).

RECTIFICACION Y OTRAS INTERVENCIONES

Rectifica brevemente el señor Ossorio.

El señor Saborit también pronuncia un discurso de tonos ministeriales.

Interviene el señor Niembro quien pronuncia un violentísimo discurso de censura al Gobierno, siendo interrumpido constantemente por las protestas de los diferentes lados de la Cámara.

El señor Niembro combate al ministro de la Gobernación por haber atropellado al pueblo. (Protestas, insultos y campanillazos). El señor Niembro reclama de la presidencia que ampare sus derechos.

El presidente: Lo que ha tenido que hacer la presidencia es reprimirse para no llamar la atención a su señoría.

El señor Saborit (dirigiéndose al señor Niembro). Su señoría es un chulo. (Voces, denuestos y escándalo. El presidente logra dominar el tumulto a fuerza de romper campanillas).

El señor Niembro declara que no comparte la política del Gobierno, porque con ella se lleva a España a la ruina. Alude a la política financiera del ministro de Hacienda, y dice que si éste falleciera... (Risas y rumores prolongados, que impiden oír el final de la frase).

El señor Ossorio y Gallardo: Una pregunta al presidente de la Cámara: ¿He estorbado con mi proposición el trámite de la Constitución?

El presidente: No ponga S. S. a la presidencia en trances difíciles.

El señor Saborit (dirigiéndose al señor Ossorio y Gallardo): Lo que hace S. S. con su actitud es poner al país en frente del Gobierno.

El señor Ossorio y Gallardo: Reconozco que todo lo dicho por mí ha quedado destruído por el espíritu gubernamental del señor Saborit. (Risas).

El señor Rogí pide que se apruebe la proposición del señor Ossorio, porque la libertad de los ciudadanos corre peligro y no está asegurada.

El señor Saborit dice que los socialistas están conformes con las manifestaciones del jefe del Gobierno.

Un diputado, en nombre de la Alianza Republicana, se muestra conforme con la proposición del señor Ossorio y Gallardo.

El señor Galarza justifica su actuación como director general de Seguridad. A una interrupción del señor Ossorio y Gallardo, dice que él le ha escuchado antes sin interrumpirle.

El señor Ossorio y Gallardo: Perdón. Es la juventud, que se desborda.

Un diputado: Es la vejez que apesta.

El señor Ossorio y Gallardo: Poco parlamentaria es la frase.

El mismo diputado de antes: Lo que no es parlamentario es agraviar a la juventud que se sienta en esta Cámara.

El presidente llama la atención a los diputados para que eviten los diálogos.

El señor Galarza dice que ha ordenado la detención de algunos sindicalistas porque eran sujetos peligrosos, y los jueces los habían puesto en libertad.

Un diputado: Hay que aplicar a los jueces el método Azaña.

El presidente anuncia que se va a votar la proposición del señor Ossorio y Gallardo.

El señor Ossorio y Gallardo dice que la retira, porque únicamente deseaba exponer su opinión a la Cámara.

Queda sobre la Mesa un dictamen de la Comisión de la Presidencia, y se levanta la sesión a las nueve menos veinte minutos de la noche.

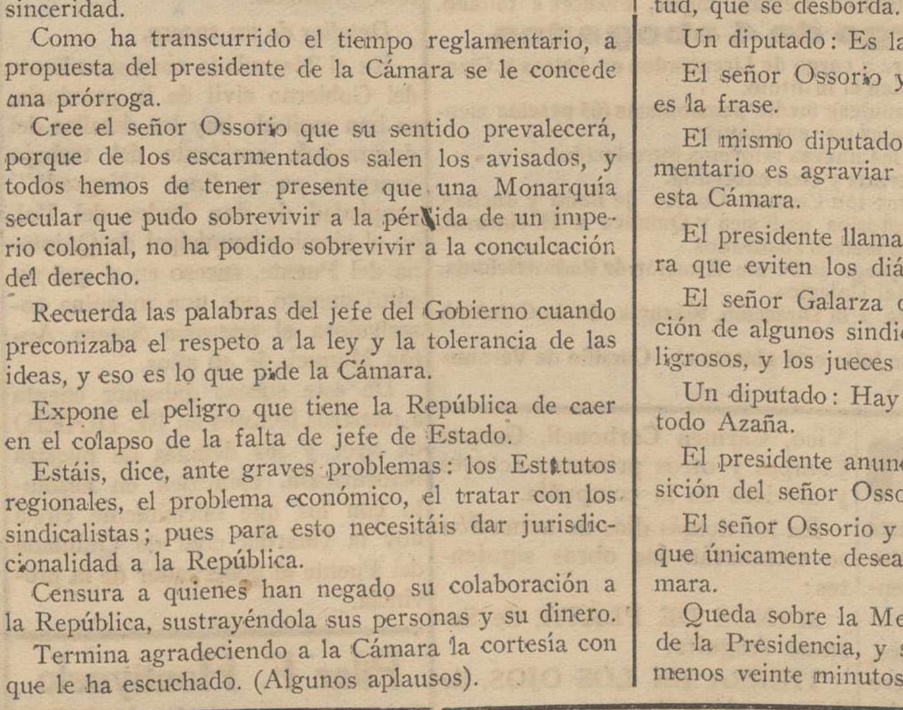

CATEGORIA

—Usted se halla en las filas de los sin trabajo?

—En las filas precisamente no, señora: me encuentro a la cabeza!

Informaciones comentadas

Los intelectuales ante la libertad

Dos libros recien aparecidos en las librerías de París, llegan a mis manos al mismo tiempo y me entretienen unas horas de ocio. Uno, escrito por Daniel Halevy se titula "Decadencia de la libertad" y el otro, original de Roger Lévy, recuerda en su portada, parodiándolo, el consejo que Carlos Marx diera a los trabajadores: "¡Intelectuales, uníos...!"

Unirse para qué...? En la lucha económica del mundo actual, contienda desesperada en que el capitalismo, el financierismo, el negociantismo, el aventurerismo, el politicismo disputan al obrerismo las ganancias colectivas y se las reparten como botín de guerra, el intelectualismo se vé postergado, desdeñado, empobrecido, remunerado con sueldos míseros, comprado o alquilado con dietas escasas...

El mal se engendra en dos hechos: el primero es la dificultad de hacer un censo de intelectuales: ¿Quienes son intelectuales? ¿Todos los que realizan un trabajo no manual? ¿Todos los oficinistas, todos los maestros, todos los agentes, todos los que no utilizan herramientas o una máquina para servir a sus semejantes? Ciertamente que en la muchedumbre comprendida en esta amplia designación, han de crearse gremios y aun clases enteras no merecedoras e una suficiente remuneración, amedrentadas por su propia escasa utilidad, temerosas de ser constantemente suplantadas e inclinadas a someterse servilmente al capitalista vencedor y al obrero triunfante.

El segundo mal es el miedo a la libertad que modela el alma, el pensamiento y la voluntad de los intelectuales. Mientras más caracterizados en su profesión, mientras más definidos en su labor creadora de ideas, difundidora de ideas, continuadora y acrecentadora del saber científico mayor miedo le inspira la vida libre, la contienda social, el deber ciudadano.

Toda la juventud la ha sacrificado el intelectual a "crearse una posición", como dicen las precavidas madres de familia. Y ya, encasillado en los escalafones y plantillas del Estado, es esclavo de su propia subsistencia y del sostenimiento de su hogar burgués, organizado con idéntico presupuesto que el hogar del rentista o del capitalista.

Su inferioridad social respecto al obrero es evidente. El obrero mira arrogante la vida cara a cara. No tiene suyo más que el trabajo de cada día. Las leyes que quisieron ampararle con fórmulas de seguro, inventadas por intelectuales, han sido ineficaces hasta aquí. Sin embargo, la amenaza del paro, la extensión del "chomaje", el día sin jornal, la incertidumbre del porvenir no le inquietan, no le hacen mudar de ideales políticos, no le amedrentan ante el patrono ni ante el poder público.

En cambio, el intelectual se vé compelido, constreñido, esclavizado, envilecido por el miedo de perder la posición que se creara. El conflicto entre el deber colectivo y aun el deber individual y el goce de la posición con su sueldo mensual, es frecuente en los hombres de carrera, y más aún, en las carreras servidoras del Estado. Es un oficial de Artillería, es un juez, es un catedrático, es un diplomático, es un magistrado quien frecuentemente siente la opresión de un poder injusto que le tiraniza... El intelectual se somete; acepta la humillación, acata la injusticia, se presta, a veces, a ser cooperador y aun autor de la iniquidad que se le exige... Y le oiréis disculparse... ¿Qué ha de hacer el mísero? ¿Cómo perder la carrera?... ¿Cómo desplazarse del escalafón? ¿Cómo quedarse sin el sueldo mensual?... Espíritu de disciplina, renunciación de la personalidad, diréis.

No. Es sencillamente miedo a la libertad. La Sociedad de las Naciones que quisiera corregir todas las lacras humanas para justificar su existencia: lepra, paludismo, tuberculosis, esclavitud, trata de blancas y de niños, ha incluído el intelectualismo entre sus cuidados.

Y he aquí este libro de Roger Lévy, "¡Intelectuales, uníos!" es como una guía documentada y enseñadora de las instituciones creadas o patrocinadas por la Sociedad de Naciones en la empresa de infundir entre los intelectuales el espíritu de cooperación... Como dice el mismo autor "un catálogo para los turistas de la cooperación intelectual..."

¿Para qué han de unirse los intelectuales? ¿En qué misión social han de cooperar? Se los convoca, no ya a crear hermandades gremiales o nacionales, sino confederaciones continentales o universales. Dijérase que ha llegado el momento de poner en ejecución el apotegma de Platón: "Si no gobiernan los filósofos no habrá remedio para los males que padecen los Estados y aun el género humano." Pero no; lo que pretende la Sociedad de Naciones es que se pague mejor, un poco mejor a los míseros intelectuales; que el sueldo mensual sea seguro; que las leyes de propiedad intelectual garanticen más íntegramente las rentas del libro, la comedia o el invento; que el intelectual sienta menos miedo ante la libertad.

Este miedo ante la libertad es el que inspira libros como el publicado por Daniel Halevy. La libertad no está en decadencia; se compara el siglo XVIII con el XX. El siglo XVIII, en un esfuerzo de titán, destruye todas las tiranías forjadas por los siglos, proclama los derechos del hombre. El siglo XX va sometiendo de nuevo estos hombres a la tiranía de fuerzas económicas que engendran para su defensa, en los gobernantes el odio a la libertad y en los gobernados el miedo a la libertad.

No es la libertad la que está en decadencia; es el hombre quien se somete a esclavitudes artificiales. En realidad, la característica del intelectual es su carencia de noción de la responsabilidad que le impone su propia intelectualidad.

Si es superior a las otras castas sociales, si tiene una concepción de idealidades que faltan a los rebaños del capitalismo y del obrerismo, si hay en su temple un impulso motor más noble, más humano que el de los que solo cuidan intereses materiales, no debe aceptar que la Sociedad de Naciones, invocando las palabras orden, disciplina, cooperación, lo pongan en rebaños y limite la visión de su espiritualidad al cobarde aseguramiento del sueldo mensual, del trabajo garantizado, de los derechos pasivos o la renta vitalicia, del escalafón y la plantilla de ascensos automatizados... No valdrá la pena, para esta grosera inversión de la vida ser filósofos, sabios, literatos o divulgadores.

Dionisio PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

Se intenta la huelga general en Córdoba

Córdoba.—Para hoy estaba preparada la huelga general en toda la provincia, para lo cual la Confederación del Trabajo había circulado órdenes a los alcaldes. Un alcalde que recibió dichas órdenes, y que no estaba comprometido, lo comunicó al gobernador, habiéndose adoptado grandes precauciones y siendo detenidos los directivos de la Federación local y clausurados los centros comunistas y sindicalistas.

Las órdenes de huelga iban firmadas por el presidente de la Federación local, Pedro Algaba, que ha sido detenido.

El gobernador manifestó a los periodistas que el movimiento estaba abortado.

En la plaza del Mercado se reunió un grupo de comunistas que intentaron llegar en manifestación al Gobierno civil.

En la plaza de la República les salieron al encuentro fuerzas de Seguridad, que les invitaron a disolverse, y así lo hicieron; pero una comisión de tres individuos logró ver al gobernador, el cual les dijo que la manifestación era ilegal, por no haber solicitado el correspondiente permiso.

El comunista Miguel Hernández se insolentó con el gobernador, siendo detenido.

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Comité Paritario interlocal del comercio de la alimentación

Bases de trabajo para el mismo, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión con fecha 16 de julio del corriente año, y que por acuerdo de este mismo Comité, comenzarán a regir desde el día 17 del mes de agosto en curso

Primera. Los gremios a quienes afecta por ahora este pacto son: almacenistas de coloniales, cereales, harinas y salvados; almacenistas de aceites y vinos al por mayor; establecimientos de venta al detall, ultramarinos y comestibles, queserías, mantequerías, salchicherías, pescaderías, hueverías, fruterías, abacerías, despachos de pan y leche y aquellos otros cuya inclusión pueda acordarse posteriormente.

Segunda. La jornada de trabajo para la dependencia será de nueve horas durante seis meses y diez horas en el medio año restante.

Tercera. Con arreglo a lo dispuesto en la base anterior, las horas de apertura y cierre de los establecimientos del ramo de la alimentación serán las siguientes: desde el primero de octubre hasta el treinta y uno de marzo, de 8 y media a 13 y de 15 a 19 y 30. Y desde primero de abril hasta el treinta de septiembre, de 8 y media de la mañana a una de la tarde y de 3 de la tarde a 8 y media de la noche.

Los martes de todo el año, en razón de ser días de mercado y en los días de Navidad (22, 23 y 24 de diciembre), la clausura de los establecimientos durante las horas señaladas para la comida será voluntaria, pero sin que ésto sea obstáculo para que la dependencia goce de la jornada ordinaria.

Los días comprendidos entre el 21 y 24 de diciembre, ambos inclusive, se diferirá el cierre en una hora, efectuándose por lo tanto a las 8 y media de la noche.

Cuarta. Los domingos permanecerán cerrados los establecimientos todo el día, excepto el de la Feria del Corpus y el de la Feria de San Antolín, que abrirán de ocho y media de la mañana a las 12 y 30 del mismo.

Quinta. Los días festivos estarán abiertos dichos establecimientos durante cuatro horas, las cuales empezarán a contarse a las 8 y media del día, para terminar a las 12 y 30.

A los efectos del párrafo anterior se declararán festivos los días que a continuación se expresan: 1 y 6 de enero, Martes de Carnaval, 19 de marzo, Jueves y Viernes Santo, la Ascensión del Señor, Santísimo Corpus Christi, 29 de junio, 25 de julio, 15 de agosto 2 de septiembre, 12 de octubre, 1 de noviembre, 8 y 25 de diciembre.

El día primero de Mayo, se cerrarán los establecimientos durante todo el día.

Sexta. En compensación de las 217 horas extraordinarias sobre la jornada legal, prestadas por la dependencia, los patronos quedan obligados a satisfacerlas con el veinte por 100 de aumento en la forma que determina la ley de 15 de enero de 1920, haciéndose mensualmente la liquidación de las mismas por dozavas partes. Para dar efectividad a lo dispuesto en el párrafo anterior, los patronos quedan obligados a exhibir a los inspectores del Comité, los recibos, libros o documentos que acrediten el abono de las dichas horas extraordinarias con el recargo anteriormente aludido.

Séptimo. Concederán además los patronos a su dependencia un permiso anual de veinte días, con todo el sueldo dividido en dos etapas de diez días cada una.

La fecha de estos permisos la determinarán de acuerdo los patronos y sus dependientes, en la época que aquellos crean más favorables para el negocio, sin que deban concederse en los días primeros ni últimos días de mes, ni los comprendidos entre el 10 y 25 de diciembre, a no ser por causas muy justificadas de carácter familiar ineludibles.

Si el patrono no concede el permiso, el dependiente acudirá al Comité, que resolverá si debe o no ser concedido, y si por alguna circunstancia, el Comité entendiera, que no es procedente su concesión, se indemnizará al obrero, abonándole su patrono una cantidad igual a los salarios devengados durante los días de permiso o vacación.

Octava. Quedan exceptuados del régimen anterior los almacenes al por mayor de coloniales, cereales, harinas y salvados, aceites, vinos y cuantos estén dentro del Comité de la alimentación y vendan al por mayor. Estos establecimientos tendrán el horario siguiente, desde el primero de octubre a 31 de marzo de 9 de la mañana a 1 de la tarde, y de 3 de la misma a 7 de la noche y desde primero de abril a 30 de septiembre de 8 y media de la mañana a 13 y de 15 a 19 y 30.

Las 156 horas extraordinarias sobre la jornada legal que trabaja la dependencia se compensan en la forma siguiente: diez días de permiso al año según determina la base séptima; descanso dominical completo, permaneciendo clausurados los establecimientos. Se cerrarán igualmente todo el día en las fiestas de Viernes Santo, Corpus Christi y 25 de diciembre, cerrándose medio día en las fiestas de primero y 6 de enero, Martes de Carnaval, 19 de marzo, Jueves Santo, Ascensión del Señor, 29 de junio, 25 de julio, 15 de agosto, 2 de septiembre, 12 de octubre, 1 de noviembre y 8 de diciembre. El día primero de Mayo se cerrará todo el día, y en compensación se podrá abrir los dos medios días de los domingos de las Fiestas del Corpus y San Antolín.

Novena. Como excepciones al horario general establecido en las bases 3.ª y 4.ª, se consignan las siguientes: A) gremios expendedores de carnes frescas, entendiéndose por éstas los de ganados vacunos y cordero, los cuales podrán abrir una hora antes por la mañana, a cambio de que por la tarde abran una hora después que el resto de los establecimientos del ramo de alimentación. Los aludidos despachos de carnes frescas así como las pescaderías y verdulerías, abrirán los domingos, de 8 a 12 de la mañana. B). Los despachos de pan y leche seguirán rigiéndose por el horario que tienen en la actualidad.

Décima. La duración de este pacto será de cinco años, con los efectos y condiciones que señala el Decreto-ley de organización corporativa nacional de 26 de noviembre de 1926, (texto refundido), obligando tanto en la capital como en los pueblos de la provincia.

Undécima. Las bases establecidas en este pacto, entrarán en vigor una vez transcurridos los plazos que señala el artículo 50 del citado Decreto-ley, contados a partir de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de la provincia.

Décimosegunda. Por las Comisiones inspectoras del Comité se impedirá a los establecimientos que posean el horario distinto al señalado en este pacto para el ramo de la alimentación y expendan artículos pertenecientes a este último, la venta de tales artículos en las horas que el gremio de la alimentación tiene clausurados sus establecimientos, debiéndose atenerse a cuanto se dispone en estos casos en los preceptos legales que rigen en la materia, bajo la responsabilidad a que dieren lugar los infractores.

Palencia 12 de agosto de 1931. V.º B.º—El presidente, *Jesús Rebollar*.—El secretario, *Manuel Díaz Caneja*.—Es copia.

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

Crónica de sol y sombra

FALLECE UN NOVILLERO PALENTINO

En el Hospital de la Beneficencia (antes de la Princesa) de Madrid, ha fallecido el infortunado novillero Mariano López (Regional) simpático torero palentino que en sus últimas actuaciones había conseguido merecidísimos triunfos por su valor, su arte y su desmedida afición y al que tuvimos ocasión de ver torear formando cartel con Noain y Julio Chico en la novillada organizada el año pasado por la Asociación de la Prensa Palentina.

Mariano López, que como decimos era ya una esperanza para el arte a que se dedicaba, actuó el domingo último en la novillada celebrada en la plaza de Tetuán de las Victorias y al salir de un ceñidísimo pase de muleta, fué alcanzado por el segundo toro de la tarde, que le volteó aparatosamente, despidiéndole con violencia contra el suelo.

En brazos de las asistencias, fué conducido a la enfermería, donde los médicos de servicio le apreciaron intensa conmoción cerebral, a la que de momento no concedieron gran importancia.

Como Regional no sufrió herida alguna, se creyó y así lo esperaba el público, que se trataba tan sólo de una conmoción pasajera, que no tendría consecuencias graves. Desgraciadamente no ha sido así y Mariano López, como decimos, falleció a última hora del lunes en el Hospital de la Beneficencia, donde había sido trasladado desde la enfermería de la plaza de Tetuán, ya que por no pertenecer a la Asociación de Toreros, no pudo ser asistido en el sanatorio de esta sociedad.

En la pasada temporada Regional había toreado varias novilladas, alcanzando francos éxitos en las dos actuaciones que tuvo en la plaza de Vista Alegre y en otra corrida toreada en Barcelona. Este año, llevaba toreadas bastantes novilladas, siendo esta de la plaza de Tetuán, la primera de las que tenía inscrituradas en Madrid, donde residía en la calle del Ave María, número 52, duplicado.

Sentimos muy profundamente el desgraciado fin de este novillero palentino, cuya suerte ha sido adversa en los momentos en que había emprendido con pasos firmes el camino de triunfo por el arriesgado arte a que se dedicaba.

No hemos de cerrar estas líneas, sin expresar nuestro sincero y cariñoso pésame al prestigioso crítico taurino de "El Diario Regional" de Valladolid, nuestro querido amigo y compañero Manuel Fernández "Manolete", tío carnal del desventurado novillero palentino.

La próxima feria de San Antolín

El espectáculo taurino

La empresa que lleva en arriendo nuestro circo taurino, ha ultimado ya la organización del atrayente espectáculo cómico-taurino-musical que ha de tener lugar el miércoles día 2 de septiembre, a las cuatro de la tarde, con motivo de nuestra feria de San Antolín.

La fiesta promete, a juzgar por su variedad y por los valiosos elementos que en ella han de tomar parte, constituir un sensacional espectáculo pleno de arte, de comicidad y excentricidades, ya celebradas y ovacionadas por los más selectos públicos en capitales de importancia.

Según el orden señalado para el espectáculo, primeramente lidiarán, banderillearán y matarán a estoque un eral de la ganadería de don Ignacio Encinas (El Espinar), los celebrados artistas "As Charlot", "El Bombero Torero" y "Laurerito", quienes indudablemente con su extenso e inagotable repertorio, lleno de originalísimos trucos, causarán las delicias del público.

Después, los jóvenes diestros Arturito Marzal, (Niño Cerrajillas) y Rafael Ponce, (Rafaelillo), en lidia formal se las entenderán con dos magníficos erales de la misma ganadería, ayudados por los banderilleros Rafael Ponce, (Pies de Hierro), José Feito y Jesús Murciano y por el sobresaliente de espada Vicente Ferrer (Fruterito).

Actuará luego la aplaudida banda cómico-taurina "El Empastre", que tantos éxitos tiene alcanzados en las principales capitales de España. La banda "El Empastre", tras de dar un grandioso concierto en el que tomarán parte sus 35 profesores lidiará, banderilleará y matará a estoque un becerro añojo, procedente de la misma ganadería de "El Espinar", interpretando, durante la lidia y muerte del becerro, bonitas y escogidas piezas musicales y sensacionales trucos.

Es de esperar que el día de San Antolín, nuestra plaza se vea completamente llena de público, que acudirá a pasar unas horas de diversión, con las excentricidades y arte de los diestros y elementos que tomarán parte en el festival.

La compañía de Lara

La Empresa del Principal ha convenido ya las obras que representará en su corta actuación durante la próxima feria la compañía titular del Teatro Lara, de Madrid.

El debut tendrá lugar el día 1 de septiembre con el éxito cumbre de esta compañía PARA TI ES EL MUNDO, obra en la que intervienen Manuel González, Concha Catalán, Leocadia Alba, Vico, Carmen Carbonell, Gaspar Campos y otros primeros actores y actrices de la compañía.

En los demás días de actuación se estrenarán las obras siguientes:

MANOS DE PLATA, de Serrano Anguita.

TIERRA EN LOS OJOS, de Serrano Anguita.

DOÑA HORMIGA, de los Hermanos, Alvarez Quintero.

PACA FAROLES, de Luis Manzano.

El acontecimiento magno de la próxima feria será la presentación de esta magnífica compañía considerada como la primera en su género en España.

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

DIRECTOR PROPIETARIO

DON ALONSO PARIS (Pbro.)

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Enseñanzas

Primera enseñanza graduada.—Preparación especial para Ingreso en el Instituto.

Magisterio

Comercio. Correos. Telégrafos. Idiomas, Alemán, Inglés, Francés e Italiano.

Derecho a cargo de 4 abogados

Segunda Enseñanza oficial y libre a cargo de Licenciados en Letras y Ciencias, profesores auxiliares, algunos en el Instituto.

Alumnos internos (810 pesetas anuales); medio-pensionistas (65 pesetas mensuales); externos, 25 pesetas mensuales por enseñanzas.

Capacidad del local después de las nuevas reformas introducidas.

Para ciento veinte alumnos internos y cien externos.

Mejoras recientes: Capilla, Calefacción Central, Cuarto de Baño y duchas, Lavabos de agua corriente, Laboratorios de Física y Química e H. Natural, Mapa de España en relieve sobre 42 metros cuadrados.

Biblioteca Circulante, Gimnasio y Juego de Pelota, Estación de Radiotelefonía. Publica trimestralmente «Anales del Colegio».

Pida V. el reglamento y la Revista a la Dirección, Plazuela de la Catedral, 8 y 10.

Nota importante; Desde el 15 de Julio está abierto el «Cursillo de Verano» y cuenta ya con veinticinco alumnos,

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Restituta Martínez, de 36 años, que sufría quemaduras de primero y segundo grado, en la pierna derecha y en ambos pies.

Agustín Carracedo, de 30 años, que presentaba una herida cortante en el tercio inferior del brazo derecho.

Fidel Alvarez, de 6 años, que padecía una herida contusa en la región frontal.

SE VENDE una casa con corral y bodega, y dos viviendas independientes, con buenas comodidades, y bien soleada. Para informes en la misma, Hospicio, 3.

SE VENDE una aventadora a medio uso. Para tratar en la fábrica de yeso de Juan Climaco Cortés, en Palencia.

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el Gobernador.

Cuando esta mañana recibió en su despacho oficial a los periodistas locales, el gobernador civil, señor Vinaixa, se mostró ante ellos altamente satisfecho por la favorable y definitiva resolución de la huelga que desde hace mes y medio tenían planteada los mineros de San Cebrián de Mudá.

Dijo el señor Vinaixa, que ayer, en la reunión que se celebró en Cervera y a la que asistieron su secretario particular, señor Villaumbrosia, el presidente de la Casa del Pueblo, señor Cardo; el ingeniero representante de la Empresa explotadora y el Comité de obreros huelguistas, se firmó un laudo concertándose que la huelga quedase definitivamente concluída, aumentándose en setenta y cinco céntimos los jornales de los obreros, la admisión de todos los obreros parados a medida que las labores en las minas lo consientan y la formación de una lista de obreros que por razones de la electrificación de trabajos hayan de quedar de momento sin colocación y los cuales serán con toda preferencia empleados de nuevo a medida de que vayan quedando puestos vacantes.

En virtud de este acuerdo, la huelga se da por terminada en absoluto y los trabajos de explotación de las minas habrán comenzado hoy mismo.

También se mostraba muy satisfecho el señor Vinaixa, por las gestiones que se han realizado para solucionar la huelga de obreros de la Azucarera de Venta de Baños.

La huelga estaba anunciada para su planteamiento en el día de hoy; el conflicto presentaba alarmantes caracteres; pero se ha conseguido que los patronos concedan parte de las mejoras solicitadas por los obreros y éstos han acordado retirar el anuncio de huelga y entrar todos, desde hoy, al trabajo.

—Después de hablar de estos asuntos, el señor Vinaixa dijo a los periodistas que le habían cumplimentado los alcaldes de los Ayuntamientos de Frómista, Villaherreros, Villasarracino y Castrillo de Villavega, para entregarle un escrito razonado y documentado, en el que solicitan del ministerio de Fomento que sea incluída en el plan general de carreteras la construcción de una de ocho kilómetros de longitud, que partiendo de Frómista hasta Villasarracino y pasando por Villaherreros, ponga en comunicación aquella comarca de nuestra provincia con Cervera del Pisuerga.

El señor Vinaixa prometió interesarse en la satisfactoria resolución de esta petición formulada por los pueblos ya citados y dirigirse particularmente al ministro de Fomento, su buen amigo, recomendándole el asunto.

Los alcaldes comisionados salieron del despacho del señor Vinaixa muy complacidos por las atenciones que les había dispensado el gobernador civil de la provincia.

Reunión de una Comisión.

Mañana, a las ocho de la noche, en el despacho del gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia, se reunirá la delegación local y provincial del Consejo de Trabajo, para resolver diversos asuntos de gran importancia, cuya resolución quedó pendiente en la anterior reunión.

Detalles de un suceso.

En el Negociado correspondiente del Gobierno civil de la provincia, se han recibido hoy los detalles del desgraciado accidente del trabajo ocurrido en la finca "Negreda", propiedad de don Pedro del Val, en el término municipal de Quintana del Puente, suceso en el que resultó muerto por una máquina cosechadora el operario Sotero Antón Manuel, de 49 años.

De este suceso dábamos cuenta a nuestros lectores en EL DIARIO de ayer y los detalles de nuestra información, coinciden en absoluto con los que oficialmente envía hoy la Guardia civil de Quintana del Puente al gobernador de la provincia.

Pilar F. Hontiyuelo

Profesora con título de Solfeo, Piano y Armonía y certificado de haber aprobado oposiciones para Normales.

General Amor, 1, entresuelo, derecha.

Luis Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

SUCESOS LOCALES

Malos tratos y amenazas.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Maximina Vázquez, dueña de una casa de mala nota establecida en el corral de San Jacinto, número 7, denunciando que un chófer llamado Antonio Rincón Caballero, se presentó ante su casa dando lugar a un fuerte escándalo y amenazándola de muerte con un revólver. La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

—También se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia la vecina de esta capital Felisa Ramos Prádanos, de 48 años, denunciando que ha sido objeto de malos tratos y amenazas graves, por parte de un guarda de los almacenes de la Compañía de ferrocarriles del Norte, llamado Mariano, cuyo apellido ignora, denuncia que igualmente ha pasado al Juzgado municipal.

—Martina Padrones, domiciliada en la casa número 5 del Herrén de San Pablo, ha sido entregada a la disposición del Juzgado municipal, en virtud de denuncia presentada ante la Policía por su convecina Luisa Porto, a quien según la denunciante hizo objeto de despiadados malos tratos de palabra y obra.

Menores detenidos.

Por la Policía de esta capital, han sido anoche detenidos en la estación del Norte los muchachos José Ezquerra Agüero, de 14 años, Juan Miguel Romero, de 12 y Miguel Benito, de 16, fugados de la casa paterna, el primero en Santander y los otros dos en Madrid

Los detenidos han sido entregados a la disposición del gobernador civil de la provincia.

Reyerta.

En la estación del Norte y por cuestiones particulares, promovieron reyerta en la madrugada de hoy, los jóvenes Demetrio Fernández y Daniel Vega.

La Policía intervino logrando poner fin a la cuestión y desarmando al primero de los contendientes citados, que trataba de agredir a su adversario con un cuchillo de grandes dimensiones.

Tómbola de caridad

Hoy se han recibido con destino a la misma los siguientes regalos:

Asociación de la Prensa, valioso Mantón de Manila.

Jefe de Telégrafos del Centro Provincial de Palencia, dos centros de mesa de cristal y metal.

Don Heraclio Domínguez, elegante estuche manicura y 64 objetos de tocador.

Han entregado donativos en metálico con el mismo fin:

Don Francisco P. de Nanclares, 25 pesetas.

Don Eusebio Cea, 25 pesetas.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

La Coral Filarmónica

La Coral Filarmónica Palentina ha aplazado su viaje a Santander hasta tanto que sus directivos resuelvan algunas dificultades surgidas respecto a la hora en que tendrá que verificarse el concierto en el Teatro Pereda, de aquella ciudad.

No es, pues, suspensión de la jira, sino aplazamiento. Santander está dispuesto a tributar a nuestra Coral un magno recibimiento. "La Voz de Cantabria", después de dedicar cariñosos elogios a la colectividad que dirige Guzmán, dice hoy lo siguiente:

"Dejando a un lado la valía de la Coral de Palencia, que ha de deleitarnos en su próximo concierto en el Pereda a los aficionados santanderinos, conviene destacar la significación de la próxima jira artística que organizan los palentinos.

Palencia y Santander—las dos ciudades hermanas, unidas por una comunidad de intereses y de historia—han de renovar con motivo de la próxima visita de la Coral Filarmónica sus lazos de afecto y de fraternidad.

Es necesario que todo Santander sepa percatarse de la importancia que tiene la visita de los simpáticos palentinos, para rendir el obligado tributo de afecto a la ciudad hermana que nos envía tan digna representación.

Si Palencia supo acoger con verdadero entusiasmo, por dos veces a nuestra Coral, Santander no puede ser menos y en justa correspondencia sabrá agasajar, como se merecen, a los palentinos."

DE AGRICULTURA

COMITE DE CEREALICULTURA

Habiendo acordado este Comité el suministro de semilla de trigo a los agricultores.

Por si no llegara a esa la noticia de la Orden publicada en la "Gaceta" de 31 de julio que a este servicio se refiere, les avisamos que los trigos a suministrar son:

"Aragón o Catalán de Monte y Manitoba," especialmente para ambas Castillas y Aragón y estimados por la molinería como trigos de fuerza de primera calidad.

"Baza, y Colorado de Jerez de la Frontera", especialmente para Andalucía, "Raspinegro de caña maciza, ídem de Gluma violácea" para Extremadura; todos ellos, recios o semoleros.

B) Trigos seleccionados genéticamente:

"Castilla" número 1 (selección Arana), destinado especialmente para los secanos de ambas Castillas.

"Híbrido" L. número 4, especialmente indicado para siembras tempranas de otoño, en los regadíos de ambas Castillas y Aragón y en las tierras frescas. También se puede sembrar en secano en las buenas tierras de trigo especialmente se siembra en fajas.

"Ardito", indicado especialmente para siembras tardías en los terrenos de regadío después del arranque de la remolacha azucarera, en ambas de Castilla y Aragón.

"Mentana", apropiado para siembras tardías (del 20 de noviembre a fin de diciembre) en secano y para siembras aún más tardías después del arranque de la remolacha azucarera en los regadíos de ambas Castillas y Aragón.

Senatore Capelli", recio o semolero, indicado especialmente para Andalucía y Extremadura.

Los trigos se servirán perfectamente cribados. Los compradores adquieren la obligación de pagar al contado el importe del trigo y además los gastos de portes del ferrocarril.

Los pedidos se servirán por sacos completos de 70 kilos, y el precio será puesto en estación de origen y envase incluído, el de 0'50 pesetas el kilogramo para los trigos, Baza Raspinegro, de caña maciza, Raspinegro de gluma violácea, Colorado de Jerez y Ardito; el de 0'55 para el Catalán de monte; el de 0'61, para el Manitoba y, el de 0'72 para todos los demás trigos.

Las instancias, cuyos impresos existen en todos los Ayuntamientos, deben remitirse cuanto antes al Comité de Cerealicultura, o a la Sección Agronómica, La Moncloa, Casa de Oficios, Madrid.

Vida religiosa

SAN PABLO

La Asociación de jóvenes de la Inmaculada y de la Eucaristía, ruega a los señores asociados, que asistan a las misas, que en sufragio del alma de la señorita Asunción Calderón Manrique, se celebrarán los días 13 y 14 de los corrientes, a las 8 y media de la mañana, en el altar de su Excelsa Patrona.

La Directiva.

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana es la Comunión de los jueves eucarísticos a las ocho y la Hora Santa a las siete y media de la tarde.

Se desea la asistencia de las Marías de los Sagrarios, de las almas eucarísticas y de los cofrades del Santísimo, para pedir al Señor por tantas y tan graves necesidades.

Registro civil

NACIMIENTOS

Filapiano Manchón Pérez, hijo de Filapiano y de Gregoria, calle Mayor pral., 163.

NOTICIAS

Nuevo Café-Bar.

En los amplios escaparates de "El Siglo XX" hemos tenido el gusto de admirar tres hermosas fotografías del "Café-Bar España", y Billar de Luis Rodríguez, recientemente inaugurado en Cervera de Pisuerga, con hermosos salones, calefacción central, cafetera "Exprés", mostrador Americano, huerta-jardín, situación céntrica y hermosas vistas.

Con tan fausto motivo, felicitamos al señor Rodríguez y al pueblo de Cervera que desde ahora cuenta con tan importante mejora local.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Primera hora

LOS CONCEJALES DE BARCELONA GASTAN EN AUTOMOVILES 1.333 PESETAS DIARIAS

Barcelona.—"El Diluvio" ha publicado un artículo, firmado por un ciudadano, en el que dice que en la sesión última celebrada en el Ayuntamiento se dió cuenta que los gastos de automóviles realizados por los concejales durante el mes de Junio asciende en junto a 40.000 pesetas, esto es 1.333 pesetas diarias gastadas en auto, en estos tiempos en que toda Barcelona está pasando un trance de aguda crisis, que tendría que estimular a los administradores de la Hacienda a ser parcos en el gasto de los fondos comunales.

SE DICE QUE HA SIDO VENDIDO EL DIARIO DE MAS CIRCULACION EN ESPAÑA

La revista financiera "Madrid" dice lo siguiente:

"Se afirma—a título de información lo consignamos nosotros—que el diario de más circulación en España, ha sido adquirido contra pago de 30 millones de francos, por un conocidísimo perfumista parisién, propietario de varias publicaciones extranjeras".

S. MORO

Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Muro, 19, 2.º derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

NOTICIAS DE BILBAO

En Guernica la Guardia civil detuvo a varios nacionalistas que dieron vivas a la República vasca.

LERROUX A LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

La "Gaceta" de hoy publica decretos nombrando primer delegado de España en la XII Asamblea de la Sociedad de las Naciones, que se reunirá en Ginebra el 7 de septiembre próximo, a don Alejandro Lerroux García, ministro de Estado, y demás delegados que integrarán la representación nacional a don Leopoldo Palacios Morini, don Salvador de Madariaga y don Amadeo Hurtado Miró.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO — DE —

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Mayor Principal, números 19 y 21

PALENCIA

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos.

El problema catalán

Maciá llegará mañana a Madrid

Barcelona.—Durante toda la tarde y la noche han menudeado en el palacio de la Generalidad los cabildeos, visitas y conferencias, sabiéndose también que se han celebrado algunas conferencias con Madrid.

A primeras horas de la noche el secretario del señor Maciá anunció a los periodistas que más tarde podría facilitarles una noticia interesante. Los reporteros fueron a la hora que se les indicó; pero la noticia no pudo facilitárseles, anunciándoseles que se les proporcionaría más tarde. En efecto, cerca de la una de la madrugada manifestaron en el palacio de la Generalidad que la noticia a que se referían era la del viaje del señor Maciá a Madrid, quien tiene acordado efectuarlo mañana jueves en el expreso por la noche. Al señor Maciá le acompañarán el consejero de Justicia señor Comas y los diputados a Cortes señores Casals, Puig y Ferrater y Tarradellas.

LOS SEÑORES ALOMAR Y HURTADO CONFERENCIAN CON DON MARCELINO DOMINGO

Celebraron una extensa conferencia con el ministro de Instrucción pública los señores don Gabriel Alomar y Hurtado.

Parece que se trató de la carta que don Marcelino y el señor Alomar enviaron al señor Maciá cuando estaban reunidos los diputados catalanes en la Generalidad.

El ministro de Instrucción ha facilitado unas declaraciones respecto a la carta que envió, en unión del señor Alomar, a la reunión de parlamentarios catalanes.

Se ha dado a la carta una importancia que no tiene. Imposibilitados el señor Alomar y yo de acudir a la reunión de Barcelona, necesitamos expresar nuestro criterio, y éste no es contrario al Estatuto, ni a su presentación, ni a su discusión.

Lo que hicimos en la carta, que tenía carácter puramente confidencial, era someter a la aprobación de los reunidos el momento de mayor conveniencia para las finalidades de Cataluña y de la República.

Juzgado por ellos el problema de distinta manera, nos sometemos al voto de la mayoría, aunque seguimos considerando en la intimidad de nuestra conciencia lo convenientes y oportunas que son las razones que dábamos.

El pacto de San Sebastián que se discute, señala terminantemente los compromisos que existen por parte de Cataluña y del Gobierno.

Yo tengo la seguridad de que el Gobierno se ajustará a ello, no solo por deber, sino por conveniencia cordial y doctrinal, y que Cataluña puede tener la certeza de que sus derechos estarán y están garantidos. Por ello debe Cataluña colaborar en la obra de desenvolvimiento de la República, porque en ésta tiene las garantías de que sus ideales, expresados en el Estatuto, serán atendidos.

No debe haber en Cataluña sospechas, temores, recelos ni desvíos. La República, que ha venido a restablecer los derechos individuales, viene a salvar y defender los derechos colectivos. En la salvación y defensa de éstos está la salvación y defensa de la propia República.

Por tener esta seguridad, nosotros escribimos la carta, que en síntesis no era más que la expresión de ese criterio, de un criterio que queríamos llevar a la representación de Cataluña, con el fin de desvanecer infundios y pasiones que no tenían ninguna justificación.

Otra huelga en Córdoba

El Gobernador ha impedido que se perturbase la tranquilidad pública prohibiendo al efecto una manifestación que hoy intentaban celebrar los comités de campesinos.

Se ha clausurado la Casa del Pueblo y los centros donde acuden los afiliados a las organizaciones anarco-sindicalistas.

La policía detuvo de madrugada a las directivas del ramo de construcción.

En la provincia se ha efectuado también por orden del gobernador la clausura de todos los centros sindicalistas, habiendo sido detenidos sus directivos.

En Fuente Palmera se detuvo a un grupo comunista que intentó producir desórdenes.

En Castro del Río los cabecillas del movimiento abortado ingresaron en la cárcel.

En Baena huelgan los campesinos, abandonándose los cortijos.

En Villanueva se efectuaron numerosas detenciones, incluso la del jefe de Policía complicado en el movimiento que se tramaba.

Se ha descubierto que este jefe de policía estaba afiliado y al servicio de los comunistas.

En las cercanías del Cementerio de Córdoba se disolvió a grupos de sindicalistas que pretendían cambiar impresiones sobre la marcha del movimiento.

El gobernador ha recibido durante toda la mañana ofrecimientos de todas las clases sociales de la población incluso para sustituir a los que vayan a la huelga.

La actualidad política

El Gobierno utilizará todos los resortes para mantener el orden

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Nada, pocas cosas tengo que comunicarles. Esta tarde, como ya sabrán, he tenido una reunión con las autoridades de Bilbao, que están aquí, y con los diputados de aquella provincia, señores Prieto, Aldasoro y Zugazagoitia. Nos hemos ocupado de la situación, no sólo de aquella capital sino de la provincia donde es preciso restablecer la tranquilidad y poner término a la situación anómala por que atraviesa. He dado órdenes concretas al gobernador para que proceda con toda energía y acabe con los desmanes de los elementos comunistas, así como de otros elementos nacionalistas, que vienen realizando ciertos movimientos sospechosos. Los comunistas en Bilbao —agregó—tienen una organización de pistoleros con la que estoy dispuesto a terminar de una manera inmediata, no solamente en Vizcaya, sino en toda España.

—¿Qué les ha parecido a ustedes la sesión de esta tarde?—preguntó el señor Maura a los periodistas.

Estos le contestaron que interesante. Y el ministro replicó seguidamente:

—A mi juicio, y esto ustedes pueden ponerlo en mis labios porque es la expresión exacta de mi pensamiento, ha sido una sesión lamentable y sin provecho alguno para nadie. La intervención del señor Ossorio, como todas las suyas, brillante y hábil, pero sin ningún beneficio para el Gobierno ni para España. Claro es que la autoridad del Gobierno no ha salido resquebrajada como algunos creían, pero sí conviene decir que el Gobierno no hará dejación de ninguno de los Poderes que le han conferido las Cortes al ratificarle su confianza y que los aplicará en todo momento y en toda ocasión que lo juzgue oportuno para defender el régimen y que no se altere el orden público. Esto hay que decirlo para que no haya lugar a dudas. Las libertades no están coartadas porque con Cortes abiertas hay libertades de reunión, propaganda, de Prensa, y las ha habido en pleno período revolucionario.

El debate de hoy ha sido confuso, pero el Gobierno ni quiere ni puede renunciar al ejercicio de sus derechos y utilizará todos los procedimientos que sean precisos para mantener el orden y defender la República, no haciendo dejación de uno sólo de ellos.

Un periodista le dijo que el señor Besteiro se resistía a que hubiera vacaciones parlamentarias, y el ministro replicó que era necesario que las hubiera para dar tiempo a la Comisión de Constitución a que se terminara su labor porque hasta hoy sólo llevaba discutidos dos títulos que suman unos cuarenta y tantos artículos, y esto es lo importante, llegar cuanto antes a la aprobación de la Constitución.

También le hizo observar un periodista que el señor Galarza en su discurso en defensa del Gobierno había hecho algunas manifestaciones interesantes, como es la que se mantenía la detención del señor Fuentes Pila hasta que se aclaren las personas complicadas con él en cierto movimiento y que han huído al extranjero en avión. Contestó el señor Maura que es natural que esta detención se mantenga hasta que estén ultimados ciertos trabajos policíacos.

EN COMUNICACIONES

El ministro de este departamento, señor Martínez Barrios, al salir de la conferencia celebrada entre los obreros y representantes de la Compañía de Teléfonos se mostró muy optimista respecto al curso de las negociaciones de arreglo.

Cree el ministro que se aprobará la admisión de los Sindicatos en la conferencia que se celebra.

Le preguntó un periodista si los mensajes de prensa restablecidos por acuerdo del consejo de ayer se extenderían a Baleares, Canarias y Marruecos, contestando el señor Martínez Barrios afirmativamente.

La comisión parlamentaria notificó hoy al ministro de Comunicaciones los trabajos que había realizado en Sevilla para depurar los hechos revolucionarios registrados en julio último, pidiéndole que no haría uso de éstas referencias hasta tanto que sean conocidas por la asamblea Constituyente.

Ignoraba el señor Martínez Barrios si hoy podría regresar a Sevilla el gobernador civil señor Bastos, pues este viaje depende del resultado de los trabajos que realiza la comisión parlamentaria en Madrid.

Ultima hora

EL PRESIDENTE Y LOS DIPUTADOS CATALANES

Los diputados de la izquierda catalana, señores Carner, Hurtado y Companys, estuvieron hoy en la Presidencia cumplimentando al señor Alcalá Zamora.

El presidente, hablando con los periodistas de esta entrevista, les dijo que habían estudiado el Estatuto dentro de la cordialidad acostumbrada.

Respecto a la reforma agraria anunció el señor presidente que se proponía conferenciar con el ministro de Justicia y más tarde con el señor Azaña a fin de concretar algunos puntos aún sin ultimar.

El Gobierno, en otro próximo Consejo, volverá a tratar ampliamente del proyecto que someterá en fecha próxima a la aprobación de las Cortes.

Se condolió el señor Alcalá Zamora de la información publicada por un diario de la mañana en la que afirma que resultarán perjudicados con la reforma agraria los intereses de los labradores y pequeños propietarios.

En contra de esta opinión el Gobierno fué el que solventó las dudas que existían en el seno de la Comisión encargada de redactar el oportuno proyecto llegando a las modificaciones que dió él a conocer a la Prensa el lunes último.

Terminó diciendo el señor Alcalá Zamora que con las modificaciones introducidas en el proyecto del Gobierno, se ha reducido la extensión de tierras expropiables

HABLA AZAÑA

El ministro de la Guerra ha anunciado que mañana entregará a la Prensa noticia de decretos de interés que llevará a la "Gaceta".

Respecto a la alusión que el señor Ossorio y Gallardo hizo ayer en su discurso a la situación del general Martínez Anido, manifesto el ministro de la Guerra que en fecha oportuna habló ya el "Diario Oficial".

EN GOBERNACION

A mediodía de hoy conversó el ministro de la Gobernación con los periodistas comunicándoles las últimas noticias recibidas de Córdoba.

Paran los obreros albañiles y algunos campesinos de Castro del Río.

En Zaragoza en vista de las amenazas de los obreros parados, pertenecientes a los Sindicatos Unicos, las autoridades adoptaron algunas medidas de orden público.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad patrullan por las calles y en algunos sitios estratégicos se han destacado retenes.

ALARMA EN ZARAGOZA

La población estuvo alarmada durante toda la mañana por la actitud de los sin trabajo.

Días pasados dieron un plazo de veinticuatro horas al gobernador indicándole que si no estaban colocados todos los obreros parados irrumpirían en las obras y fábricas trabajando por la fuerza.

El gobernador manifestó a los periodistas hablando de este conflicto, que no podía ser admisible la actitud de los obreros parados.

El Ayuntamiento para solucionar el problema, dispone de tres millones de pesetas y necesita tiempo para acoplar los servicios y dar colocación a los que la demandan.

En la calle de Pignatelli se produjo ligera alarma cerrando el comercio sus puertas al pasar un grupo formado por sindicalistas.

Momentos después fuerzas de la Guardia civil patrullaron por la misma calle restableciéndose la tranquilidad.

En una obra de la calle de Goya fueron agredidos varios obreros pertenecientes a la U. G. T. por negarse a secundar la levantisca actitud de los sin trabajo.

Se han reunido las autoridades adoptando severas determinaciones.

OTRA HUELGA MINERA

Oviedo. — Se han declarado en huelga los obreros de las minas de Braña.

Oposiciones a Correos

ACADEMIA POSTAL

Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.

Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas

Mayor Principal, 140.—PALENCIA

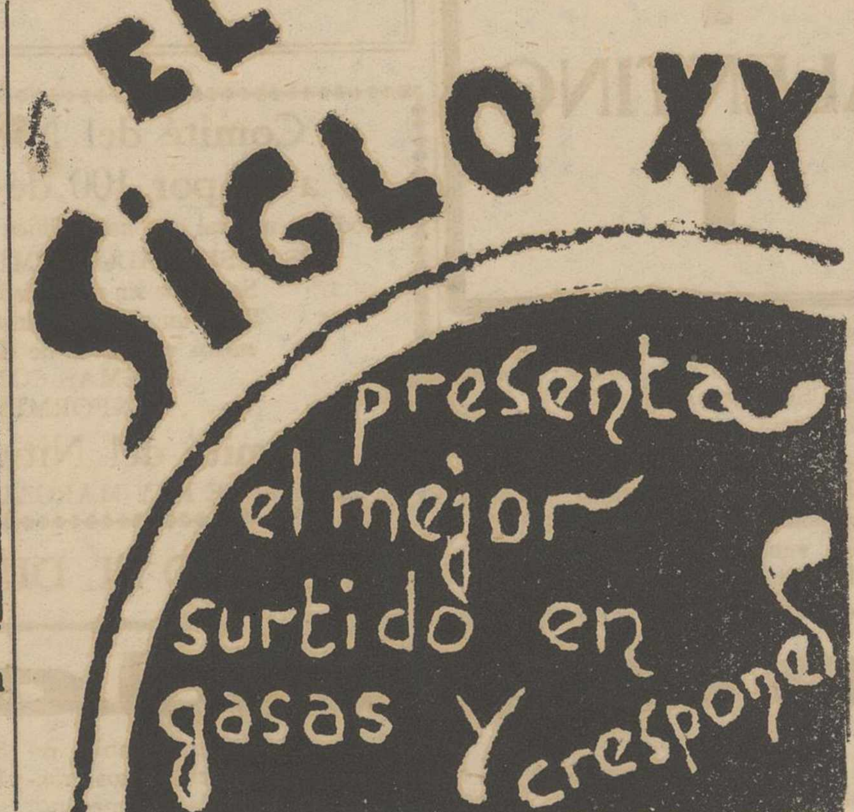

"EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

Choque de dos ciclistas en Venta de Baños

A las dos de la tarde de hoy, próximamente, marchaban en dirección contraria por la carretera de Burgos los ciclistas Juan Fernández Alvarez, de 23 años de edad, vecino de Venta de Baños, y Alfonso Marcos, de 30, vecino de Villamuriel de Cerrato; el primero, obrero de la Azucarera en construcción, y el segundo, ferroviario.

Al llegar frente al domicilio social de la Cruz Roja de Venta de Baños los ciclistas chocaron violentamente cuando intentaban salvar un auto que circulaba por el mismo lugar, resultando ambos heridos de consideración.

El personal de la Cruz Roja trasladó a los ciclistas al botiquín de la ambulancia prestándoles la primera cura el médico de la institución don Felipe Sanz y el practicante don Mariano Vázquez.

En vista de la gravedad del estado del herido Juan Fernández se dispuso su traslado al Hospital de San Bernabé y San Antolín, de Palencia, verificándose seguidamente en un automóvil particular en unión de personal de la ambulancia de la Cruz Roja de Venta de Baños.

Alfonso Marcos fué conducido al domicilio de unos parientes que residen en esta localidad.

El señor Sanz reconoció a los heridos apreciándoles lo siguiente:

A Juan Fernández herida contusa en la región ciliar derecha de cinco centímetros de extensión, fractura del arco ciliar con hematoma que interesa las partes blandas.

A Alfonso Marcos, herida contusa en la región frontal derecha, de forma circular, de unos siete centímetros y otra superficial en la misma región.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 12, recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4%	61'25
Amortizable 5%, 1927.	74'75
F. C. Norte	275'00
Alicante (M. Z. A.)	194'00
Chade	590'00
Minas del Rif	298'00
Duro Felguera	64'50
Madrileña de Tranvías.	00'00
Explosivos	585'00
Francos	44'77
Libras	55'50
Dolars	11'42

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.

Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

SE TRASPASA una lechería con diez vacas y casa. Para informes en esta Administración.

SE VENDE una casa en la calle Mayor Antigua, 88. Informará Florencio Maté, Plazuela de Cervantes, 8, planta baja, derecha.

SUBASTA

Por pliego cerado de dos piedras para moler piensos (una pareja) existentes en la esclusa 13 del Canal de Castilla, el día 26 de agosto de 1931 en las Oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, 3, segundo, izquierda, Valladolid.

El pliego de condiciones por el que se regirá esta subasta, está de manifiesto, para todo aquel que desee examinarle, en la referida Administración en horas hábiles de Oficina, y en las Oficinas de la Acequia de Palencia, Colón, 53.

Benito Nogales Puertas

MEDICO

Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.

Nerviosas y Mentales

Medicina General

Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

Intereses que abona

Cuentas corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

Caja de Ahorros: 4 por 100

Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Asesor: **Excmo. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO** Director: **D. LUIS A. POLANCO**

SUCURSAL DE VILLADA

Ha quedado abierta al público la nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

¿Necesita V. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN

EL TRUST MUEBLERO

Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos

——o——

Se hacen sellos para quesos

JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7

PALENCIA

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

de los HH. Maristas

Dichos religiosos se complacen poniendo en conocimiento del público que tanto les ha distinguido, que con la cooperación de prestigiosos profesores titulados, reanudarán sus tareas docentes en el próximo venidero curso académico y en el edificio construído "ad hoc" frente al Instituto de 2.ª Enseñanza de esta capital.

Los señores profesores colaboradores se hacen cargo de la preparación de carreras especiales, de la de Comercio, de alumnos Universitarios y de los distintos grados de la instrucción primaria.

Las clases para los alumnos que han de sufrir exámen en septiembre, se comenzarán el 15 de los corrientes.

M.C.D.2022

CANTAR-
En los dientes se conoce
a un caballo cuando es viejo.
A la mujer cuando és vieja
se la conoce en el genio.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Cuando teng•s ilus'ones, que debes tenerlas siempre, no pienses si la realidad te será buena o mala: vive sólo p. ra aquellas.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 2.441

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa **SALAMANCA**
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 16 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombreregistrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el domingo próximo día 16 del corriente de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 15 en el Hotel Universal, en Santander el día 17 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.
Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4—P—T—B

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. . . . 51.355.500
Reservas. 54.972.029

FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA
VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES
HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 400 Sucursales
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.
Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.
Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia

Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas). Edificio de su propiedad.

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de
EL DIARIO
Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE
PALENTINO

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

A los Herniados

Nuestro **AGENTE ESPECIALISTA** visitará **GRATIS** en **PALENCIA** por 5 horas, el **VIERNES,** 14 Agosto en el Hotel Central de 9 mañana a 2 tarde solamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, **que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias,** como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato exprofeso **para cada edad, para cada sexo y para cada hernia,** sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. – "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.º (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA
AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:
VALLADOLID el SABADO, 15 Agosto, Hotel Francia.
34—P—B

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

OCASION venta de una motocicleta usada. Informes Garage Central, M. Pral., 244.

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada, prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal, 125. Palencia.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

FIAT 501. Se vende en perfecto estado y barato. Razón: Domingo Serrano, Mayor Pral., 135. Palencia.

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...
...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

POR DEJAR la labranza. Se vende una máquina aventadora nueva, un carro de varas seminuevo y demás aperos de labranza, y una mula de treinta meses, 4 dedos sobre la marca y otra cerrada con dos dedos sobre la marca. Informará José Primo, en Magáz. (Palencia.)

SE VENDE herramienta de herrería. Para tratar con Daniel Palomo, en Valles de Palenzuela.

SE VENDE una novilla de un mes parida, leche muy abundante. Para tratar Pablo Rodríguez, Villaumbrales de Campos.

VENDO
UNA CASA de nueva construcción, ocho viviendas, buena renta, calle García Ruiz, número 13.
OTRA CASA, tres viviendas, 500 metros cuadrados de almacenes, calle Alisal, número 13.
FINCA de recreo, cuatro obradas, riego de la Acequia, casa y dependencias, en la carretera de Villalobón. Facilidades para el pago. Informará don Francisco Arranz (Navarro), Almacén de vinos, calle Alisal.

CASAS EN VENTA. Se venden dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informará don Santiago Pérez, en el "Botín de Oro", Mayor principal, 62.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

ALMONEDA por ausentarse se hace de muebles en buen estado. Para tratar con Manuel Manrique, calle Valverde, número 6, primero, de 12 a 4. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO
DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

SE NECESITA jefe molinero para Fábrica de Harinas, último sistema "Daverio". Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez. Razón en Nogales de Pisuerga (Palencia).

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

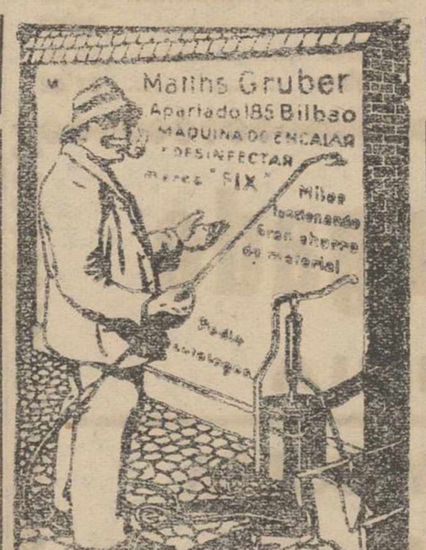

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

GANGA. Pianola y mesa de billar. Se venden seminuevas, baratas. Nicolás González. Astudillo.

Aguas minero-medicinales de Castromonte
Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel
Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.
36—A—P—V

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

JOVEN formal, inmejorables referencias, con conocimientos prácticos de contabilidad y mecanografía, interiorizado en asuntos feroviarios, poseyendo carnet de conducción automóviles, y pocas pretensiones, ofrécese para oficina, o administrador, para dentro o fuera de la capital. Razón en esta Administración.

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

SIRVIENTA: Se necesita que sepa de cocina, de 30 a 45 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará en esta Administración.

CASA se vende con buena producción, situada en la calle de los Pastores, 13. Para informes, Alfonso VIII, 7, principal derecha, S. Garrán.

SE VENDE coche Peugeot de 5 HP. en buen uso y una camioneta Overlant de 500 kilos. Para tratar con Severino González, en Saldaña, (Palencia).

Le invitamos a ver y examinar el nuevo
CHEVROLET SEIS
expuesto en nuestro salón
Mayor Principal, 55
PALENCIA

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

M.C.D.2022